



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

**Acta de Sesión Ordinaria de Concejo
Municipal N° 17**

En Collipulli, a 13 de Junio de 2013, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidente el Sr. Leopoldo Rosales Neira, Alcalde de la Comuna.

Actuando como Ministro de Fe el Sr. Hugo Aedo Aliaga, Secretario Municipal.

Secretaria de actas la Srta. Evelyn Sanhueza Zuñiga

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. Teresa Ringele Montanares
Srta. Patricia Plaza Vásquez
Sr. Ibar Leiva Quevedo
Sr. José Herrera Saldias
Sr. Pablo Pereira Pereira
Sr. Mario Grandon Castro

Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Proposición de Modificación Presupuestaria N° 04, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Exposición de UDEL Collipulli.
- 8.- **VARIOS:**

DESARROLLO:

1.- El Presidente del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

El Concejal José Herrera, manifiesta que en la página 8, punto vario H1, no se especifica la dirección para oficiar al SERVIU siendo este el Pasaje Los Encinos.

El Concejal Pablo Pereira, comunica que dentro de la página cuatro en el punto tres, respecto a lo manifestado en relación a si estaría incluido dentro del Proyecto presentado el cierre de la Multicancha de la Población Tierras Coloradas, la respuesta que habría dado el alcalde estaría errónea, ya que en una conversación posterior se habría informado que el proyecto si estaría incluido, solo que se le asignó el nombre de la obra más principal.

La Concejala Teresa Ringele, comunica que dentro de la página número seis, dentro del párrafo tres, faltó agregar que no solo no se reconocía lo que se ha hecho en el futbol sino que también se dice que en cultura no se ha hecho nada.

No habiendo ninguna otra objeción por parte del Honorable Concejo se da por Aprobada al Acta Anterior.-

2.- El Presidente, solicita al Concejo la aprobación para la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 04, de la Dirección de Administración y Finanzas, la cual es detallada y explicada por su Directora la Sra. Mabel Llanos Riquelme.

INGRESOS:

- 1) \$ 9.500.000 Multas aplicadas en el JPL que van a beneficio de otras Comunas y Registro Civil.
- 2) \$ 82.519.000 Mayor estimación de SUBDERE en relación a lo estimado por la Municipalidad.
- 3) \$ 700.000 Recursos devueltos por subvenciones entregadas en años anteriores y no rendidas en su oportunidad.

AUMENTO DE GASTOS:

- 4) \$ 1.300.000 Honorarios definidos por la mesa de deporte.
- 5) \$ 800.000 alimentos para Wetripantu y otras actividades.
- 6) \$ 1.500.000 alimentos para actividades deportivas
- 7) \$ 844.000 diferencia faltantes para vestuario de honorarios según contrato.
- 8) \$ 10.000.000 combustible para vehículos de Secplac (por aumento de precio)
- 9) \$ 8.000.000 se requiere comprar repuestos para retroexcavadoras y camiones.
- 10) \$ 100.000 publicitar actividades deportivas
- 11) \$ 1.500.000 cancelar traslados de delegaciones deportivas.
- 12) \$ 600.000 para arriendo de gimnasio.
- 13) \$ 320.000 arriendo de camión para entregar colchones y frazadas programa habitabilidad
- 14) \$ 4.000.000 contrato de horas de maquinaria para trabajos de la SECPLAC
- 15) \$ 32.000.000 incentivo al retiro de 5 funcionarios municipales.
- 16) \$ 4.215.000 recursos para enfrentar nuevas emergencias de incendio.
- 17) Subvenciones Extraordinarias total \$ 12.000.000
 - Club de rotarios \$ 2.000.000 por implementación para Salud Municipal
 - \$ 10.000.000 para otras Subvenciones.

- 18)\$ 8.000.000 materiales para programas sociales de viviendas.
- 19)\$ 5.000.000 implementación deportiva y premios para campeonato.
- 20)\$ 9.000.000 multas de otros municipios
- 21)\$ 7.072.000 aporte extraordinario para reparar escuela F-94 Esperanza.
- 22)\$ 850.000 permisos de circulación cobrados en exceso
- 23)\$ 500.000 fondos en beneficio del Registro Civil por multas del JPL
- 24)\$ 3.630.000 adquisición de un equipo detector de velocidad
- 25)\$ 5.488.000 para materiales para reparaciones en terrenos de uso publico

DISMINUCION DE GASTOS:

- 26)\$ 14.000.000 se rebajan recursos de alimentación de la SECPLAC por error cometido
- 27)\$ 10.000.000 rebaja de recursos que estaban para Subvención de Organizaciones Deportivas por decisión de la mesa de Deporte.

Una vez analizada y detallada en todas sus partes la propuesta de Modificación Presupuestaria presentada por la Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 055-16

El Concejo Aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 04, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

3.- El Presidente cede la palabra al Sr. Isaías Carrillo, Jefe de la Unidad UDEL, para que junto a su equipo procedan a presentar la exposición al Concejo sobre su plan de trabajo.

- 1.- **Presentación del Equipo**
- 2.- **Conformación Unidad Desarrollo Económico Local**
- 3.- **Vulnerabilidad: Ingreso monetario promedio de hogares-indigentes y pobres**
- 4.- **Grupos atendidos por unidades PRODESAL; PDTI**
- 5.- **OMIL: ¿Que es la OMIL?**
- 6.- **Emprendimiento e Innovación**
- 7.- **Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. Convenio Municipalidad de Collipulli y Servicio Nacional de la Mujer.**
- 8.- **Programa Mujer Rural**
- 9.- **Programa de Desarrollo Social PRODESAL.**
- 10.- **Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI**
- 11.- **Servicio País**

Dentro de la presentación, cada unidad con su respectivo equipo ejecutor definen sus labores y plan de trabajo dentro de la Comuna. Una vez finalizada la presentación el Presidente consulta si existe alguna pregunta por parte de los Concejales para dar término a la presentación.

El Concejales Ibar Leiva, manifiesta que es una agrado a motivación personal como del Concejo poder ir conociendo el trabajo de cada departamento, ya que se entiende que parte de la labor de ellos como concejales pasa por la fiscalización de la entrega de los pocos recursos que el estado entrega y determina para nuestros sectores más vulnerables, es por eso que le parece muy importante poder conocer la labor que efectúan y no solo para fiscalizar sino también para difundir las obras que ellos efectúan, la cual es una tarea muy sensible.

Es por eso que los quiere felicitar por el buen trabajo que han desarrollado ya que se ve el buen espíritu de servicio público que es fundamental en estas tareas. Pero así también siente que le faltó dentro de la presentación la metas del año, ya que estas sirven para ver si han cumplido lo propuesto dentro su plan de trabajo, al igual solicita al Sr. Isaías Carrillo que por favor se haga llegar a los Concejales copia de la reciente presentación para ellos poder trabajarla de manera más concienzudamente.

El Concejal José Herrera, también agradece la presentación realizada por el equipo, destacando que él ha tenido la oportunidad de participar de las actividades y considera que el trabajo que se ha ido desarrollando con la gente es bastante bueno.

Una vez analizada y planteadas todas las dudas por los Concejales, se da por terminada la presentación.

VARIOS:

A.- El Alcalde comunica que el día Jueves 27 a las nueve treinta horas en el salón Vip del Estadio German Becker se efectuara una reunión la cual es convocada por la AMRA donde están invitado Concejales y alcalde de la Comuna.

B.- Así también comunica que el día viernes 21 del presente mes a las quince treinta horas en el Teatro Municipal, se llevara a cabo una reunión donde participaran profesionales de UFRO, en la cual está la posibilidad de poder realizar a través de la Universidad algunos cursos básicos para que puedan alumnos; profesores o ciudadano de nuestra comuna emprender alguna carrera.

C.- El Concejal Mario Grandón, manifiesta que tiempo atrás se solicitó el pavimento de veinte metro en Calle O Carrol entre Cruz y Amunategui a la entrada de la Galería Tauro, situación que habría quedado por ser analizada pero hasta el momento no se ha efectuado ningún trabajo.

C2.- Por otra parte el Concejal Grandón solicita ver la posibilidad de arreglar el pavimento del Pasaje la Cañada que está situado entre Avenida Saavedra Sur y Avenida Saavedra Norte, ya que se encuentra en muy mal estado.

El Presidente comunica que esa situación ya se está postulando a través de un proyecto en el SERVIU para la reparación del pavimento.

C3.- Así también el Concejal Mario Grandón comunica que tiempo atrás solicito el cierre de los puestos de la pequeña feria que se encuentra frente al Supermercado el Trébol, ya que la gente a forrado por el lado norte todo con nylon de diferentes colores para protegerse del agua, y todavía no se ha realizado nada.

C4.- El Concejal Mario Grandón consulta si se ha recibido respuesta de la Empresa Ferrocarriles y del Banco Estado.

El Presidente comunica que se enviaron los oficios notificando a cada Empresa sobre las peticiones explicitas por parte del Concejo pero todavía no ha llegado ninguna respuesta.

C5.- El Concejal Mario Grandón comunica que hoy lo llamo una señora del Sector Rio Amargo, con relación a la movilización Escolar suscitada por el problema con el Sr. Jorge Domínguez, ya que si él sigue corriendo mañana la movilización se hará más fuerte.

El Alcalde informa que el día Lunes se sostuvo una reunión con ellos y el día Miércoles participo de una reunión con el SEREMI de Transporte y con el Empresario, donde se habló que si al contrato del Sr. Domínguez se le diera termino, habría otra movilización mucho más grande, ya que la Municipalidad hoy no tiene los recursos para contratar otra empresa por cuatro meses más que es el tiempo de termino para el Contrato con el Sr. Domínguez, por lo que se conversó con la gente y se les comunico que la única posibilidad que existía era hacer valer el compromiso en términos del bus.

C5.- Por otra parte el Concejal Mario Grandon, consulta por la situación con los Asistentes de la Educación.

El Presidente comunica que estuvo en una reunión con el Contralor Regional de República en Santiago, conversando dos puntos, uno el tema de la demanda de los profesores y por el problema de los Asistente de la Educación, a raíz de una Ley que salió en el año 2008 que establecía que para entra a trabajar en el Servicio se requería un Certificado de evaluación Sicológica que era emitido por los Servicios de Salud respectivos, el cual recientemente fue aplicado en el año 2012, y se encontró que el cuarenta por ciento de los asistente que dieron el test salieron rechazados, por lo tanto se planteó la situación al Contralor ya que no puede ser que el cuarenta por ciento de las personas que llevan trabajando no estén apto desde un punto de vista sicológico para trabajar en el área. Posteriormente se fue a una reunión donde participó el Servicio de Salud; El Director del Servicio de Salud; El Director de la Superintendencia; La Provincial de Educación y Dirigentes Asistentes de la Educación de toda la Región y en la cual se quedó claramente establecido que primero se debía anular la sentencia anterior por mientras se reevalúa el instrumento y segundo era el tema de que si la Superintendencia venía a fiscalizar los contratos y se verificaba que los Asistente de Educación no tenían el certificado, el Director se comprometió a que solo se presentara la solicitud para la evaluación del servicio de salud, por lo que no habría problema en ser sujetos a una infracción o multa porque no se estaba cumpliendo con la ley, y por último en una conversación que se sostuvo con el Diputado Mario Venegas se le planteo la situación para que planteara el tema en el parlamento ya que la Ex presidenta Michel Bachelet a un año de que saliera esta ley firmo una petición donde se manifestaba que a una año transcurrida la Ley no había sido posible ser aplicada, ya que los Servicios de Salud no tenían los recursos ni los instrumentos por lo que delegaba ese artículo.

El Sr. Gabriel Venthur Director del Departamento de Educación Municipal, informa que se sostuvo una reunión con los Dirigentes de los Asistentes de la Educación y la parte Jurídica del Servicio de Salud, y se acordó en una próxima reunión evaluar los instrumentos que se acomoden a los perfiles Técnicos, Administrativos y profesionales de cada estamento del sistema educativo. Una vez que este hecho esto se va aplicar nuevamente la evaluación primero a todos los que salieron rechazados, por lo que se va a confeccionar un listado notificando de las personas perjudicadas el cual será enviado solicitando la petición correspondiente, y con eso se respaldara ante la Superintendencia para no tener multas ni infracciones por no tener el certificado.

D.- El Sr. Gabriel Venthur, comunica que se hicieron algunas gestiones con un particular ex residente de la Comuna, Ingeniero Civil en Informática, que pertenece a una Empresa plataforma PIDO asesoría y consultora, y en algunas conversaciones que se sostuvieron, se dio a conocer que ellos constantemente dan de baja algunos materiales y Computadores. Por lo consiguiente esta persona el día martes concurreó al Municipio trayendo cinco computadores y dos impresoras totalmente equipadas como donación para este municipio. Por lo que se quiere beneficiar con estos recursos a la Escuela de Rio Amargo, es por eso que se le comunica al Concejo para solicitar su aprobación con la finalidad de realizar el decreto para poder ingresar estos materiales a los respectivos inventario.

Al igual el alcalde comunica que se recibió una donación de la UFRO Sede de Angol, en la cual el Vicerrector Académico Sr. Marcelo Carrera, lo llamo cuando supo del incendio de la Escuela Esperanza y le ofreció siete computadores para el establecimiento, los cuales estarían llegando dentro de los próximos diez días. Una vez analizada la situación y solicitud se toma el siguiente:

ACUERDO N° 056-17

El Concejo Aprueba el ingreso a los inventarios la donación de 5 Computadores y dos impresoras, para la Escuela Rio Amargo.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

ACUERDO N° 057-17

El Concejo Aprueba el ingreso al inventario de los recursos donados por la UFRO sede Temuco, que a continuación se indican:

Siete computadores para ser donados a la Escuela del Sector Esperanza.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

E.- El Concejal José Herrera, consulta en relación al Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal, si es de planta o a honorarios, ya que como él forma parte del Programa Postrado, el cual no funciona dentro de la Comuna por lo que el Concejal ya realizó un reclamo formal, debido a que habiendo recursos suficientes para llevarlo a cabo tienen a los pacientes descuidados, y la preocupación del Concejal es que él ha visto la participación del Kinesiólogo dentro de este programa.

El Alcalde comunica que efectivamente el Sr. Aron Seguel, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal, forma parte de este programa pero solo para prestar servicios como a honorarios en las Zonas Rurales y la participación que ha realizado dentro de la Comuna es solo por un tema de coordinación.

F.- El Concejal Ibar Leiva, quiere reponer la solicitud de que este Municipio vea la posibilidad de implementar un curso de nivelación de estudio básico y medio.

F2.- Por otra parte el Concejal solicita que se vea el tema de letreros de tránsito que quedaron instalados en Calle Alcázar frente a la Municipalidad antigua, los cuales determinan el no estacionamiento de vehículos particulares, destacando que hay un letrero que tiene siete patentes vehiculares municipales, las cuales tienen estacionamiento en la actual municipalidad. Al igual informa que él participo de una reunión de cultural, estacionando su vehículo en ese sector y carabineros le saco un parte, siendo que ya esos estacionamientos no se ocupan.

Se informa que se notificara la situación a la Dirección de Tránsito.

F3.- El Concejal Ibar Leiva solicita que se invite a este Concejo al Empresario a cargo del Barrido de Calles y Aseo Público.

G.- La Concejala Patricia Plaza, solicita que se vea situación de dos pacientes del Sector Maica que se dializan, ya que ellos están viajando constantemente y requieren que se les facilite locomoción, ya que el trayecto es largo y agotador para asistir al Centro Medico a través de la locomoción pública.

G2.- Al igual la Concejala Patricia Plaza comunica que vecinos del Sector Niblinto Santa clara, estarían reclamando porque hay tres casa que no tiene cerco y los animales se salen al camino lo cual es muy peligroso, por lo que solicita la posibilidad de que la Municipalidad vea la situación o se le oficie a quien corresponda.

El alcalde comunica que no habría ninguna posibilidad ya que eso sería un sector privado, al no ser si fuera un previo forestal, donde la municipalidad pudiera sugerir o solicitar la posibilidad de que cercaran el sector explicando la preocupación de los vecinos.

G3.- La Concejala Patricia Plaza, comunica situación del Paradero de Taxi que se encuentra frente al Mercado Municipal ya que con las lluvias se inunda todo ese sector.

El Alcalde comunica que la solución no ve muy fácil ni muy rápido, ya que hay se hizo un proyecto de mejoramiento de entubamiento de esa calle, debido a que anteriormente ese lugar se inundaba y permanecía horas lleno de agua pero después del mejoramiento efectivamente se inunda pero a la media hora el agua ya habría corrido, por lo que postular o requerir de algún nuevo proyecto sería bastante complicado por la dificultad del trabajo e intervención que requiere.

H.- El Concejal Pablo Pereira, consulta que pasa con la información que solicito con relación a la Ordenanza y Reglamento del Cementerio y la información con respecto a los reductores de velocidad ya que no se ha sabe dónde se van instalar y en que consiste el proyecto

Se informa que entregaron las solicitudes a los respectivos departamentos, y el Director de Obras informo que lamentablemente no pudo estar presente ya que se encuentra en una capacitación por lo que se comprometió a estar presente en la próxima reunión de Concejo para responder a todas las inquietudes plateada por los Concejales. Y con respecto a la información de los reductores de velocidad se le solicitara al Administrador Municipal que la haga llevar vía correo electrónico.

H2.- Por otra parte comunica el Concejal Pereira, que días atrás se efectuó un ejercicio Bomberil en la pasarela del Cementerio, por la cual transita bastante gente y se pudo percatar que no hay iluminación.

El Alcalde solicita al Secretario Municipal que vea situación, para notificar a la Concesionaria.

I.- La Concejala Teresa Ringele, consulta que se va hacer con los árboles que están secos al lado de la calle Cerro frente a la Municipalidad. Así también comunica que los árboles que se plantaron en el contorno del Municipio están todos doblados y no se les ha puesto ningún patrón para enderezarlos.

El Alcalde comunica que se van a reparar a través de un convenio que se realizó con CONAF.

I2.- Así también la Concejala Ringele comunica que por la entrada posterior de la Municipalidad hay muchas colillas de cigarros botadas lo cual le da un aspecto bastante sucio a ese sector.

El Presidente, comunica que se reclamó por la situación y se instaló el cenicero correspondiente en el lugar.

13.- El Concejal Ibar Leiva solicita a petición de un vecino de la Calle Lynch con O Carrol, que se pode un árbol que se encuentra en su casa ya que crece muy rápido y la resina que emana el árbol es muy fuerte.

14.- La Concejala Teresa Ringele, consulta si se ofició a la gente del Banco Estado, con relación a la solicitud de una Caja para las personas Discapacitadas, Adultos Mayores y Mujeres embarazadas, ya que solo se instaló un pequeño letrero en una caja, además comunica la Concejal que todos los fines de semanas el Banco tiene problemas con los cajeros automáticos y dispensadores ya que no están funcionando.

El Alcalde, comunica que se ofició al Banco sobre la situación, e incluso se está gestionando la posibilidad de instalar un Cajero automático en la Municipalidad.

Se cierra la Sesión a la 17:45 horas.

Doy fe,




HUGO AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL